HOGAR INFANTIL GERONA ARCOÍRIS DE AMOR

PACTO DE CONVIVENCIA 2024









Hogar Infantil
Gerona Arco Iris De Amor

Fundairis

Fundación Arco Iris de Amor

Misión

Generar espacios enriquecidos que estimulen el desarrollo de habilidades sensorio motrices, con el fin de favorecer en niños y niñas la apropiación de habilidades cognitivas, comunicativas, corporales y sociales a través del juego y la exploración como medios de aprendizaje autónomo.

Visión

Para el 2025, seremos un HI de excelencia que brinda a los niños y niñas las herramientas necesarias para que se integren a la sociedad ofreciendo servicios de calidad e innovación de estrategias pedagogicas desarrolladas en ambientes afectivos y seguros que permitan la construcción de habilidades y aprendizajes en la primera infancia; apoyados por sus familias y los estandares de calidad en salud, ambiente y educación.

Objetivos Institucionales

- Apoyar y asistir a niños y niñas de bajos recursos en sus necesidades prioritarias contando con un equipo psicosocial, afectivo, cultural, nutricional y lúdico.

- Es un derecho de la primera infancia poder participar en escenarios educativos distintos al familiar que sirvan para promover su desarrollo.

- Promover mediante talleres a los padres de familia el reconocimiento y la reafirmación de los valores humanos, la expresión y goce de la cultura que asuma con una conciencia y responsabilidades las opciones encaminadas al desarrollo personal y social en un ámbito de respeto a la autonomia y la libertad humana.

Este documento está construido a partir de la participación conjunta de todos los actores que coinciden en nuestra UDS y que se reconocen responsables y garantes del desarrollo integral de niños y niñas usuarios y sus familias. Su debido cumplimiento garantizará el desarrollo efectivo y adecuado de estrategias de atención integral a la primera infancia enmarcados en una sana convivencia y conformación de entornos protectores y seguros para nuestros niños y niñas.

DECÁLOGO DE CONVIVENCIA FAMILIAS USUARIAS



1. Respetar las normas del HI, así mismo brindar **RESPETO** y cordialidad a quienes estén a nuestro alrededor (niños, niñas, familias y TH)

2. Dar cumplimiento a los horarios de atención del HI, comprendiendo la importancia de la **PUNTUALIDAD** y el respeto del tiempo de los demás.

3. Garantizar el derecho a la formación y **Educación Inicial** de mi hijo/a, permitiendo su asistencia al HI todos los días que sean posibles.

4. Darle continuidad las actividades pedagógicas en casa, apoyando el adecuado **Desarrollo Integral** de los niños y niñas, ya que es nuestra responsabilidad familiar.

5. **Estar al día** en la documentación requerida por el HI, comprendiendo que estos datos aportan a la garantía los derechos de los niños y niñas.

6. Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el HI, ya que son parte de un **Proceso de formación** que nos beneficia como familias.

7. Cumplir nuestro rol de **CORRESPONSABILIDAD** como familia en la garantía de derechos de los niños y niñas, siempre promoviendo su cuidado y protección.

8. Fomentar desde casa la educación en **VALORES** como el amor, amabilidad, honestidad, respeto, responsabilidad, unión, solidaridad, el perdón.

9. Apoyar el cuidado personal de los niños y niñas, fortaleciendo rutinas de higiene, alimentación saludable y **AUTOCUIDADO** desde casa.

10. Pasar **tiempo de calidad en familia**, permitiendo desde casa espacios de arte, juego, literatura y exploración del medio, brindando amor y compañía a los niños y niñas.

DECÁLOGO DE CONVIVENCIA NIÑOS Y NIÑAS



1

Participar y disfrutar de mi HI todos los días junto a mi familia, mis compañeros y mis docentes.

2

Cuidar de las instalaciones de mi HI, usando con **cuidado y amor** nuestros juguetes, los juegos didácticos y la ambientación.

3

Consumir con agrado todos los **Alimentos Saludables** y deliciosos que nos brindan en el HI, para crecer sanos y felices.

4

Aprender del **Buen Trato**, para lograr compartir en armonía con mis compañeros/as, con mis docentes y mi familia,

5

Ser solidario(a) Y honesto(a) con mis compañeros respetando la **Importancia de la diferencia**, ya que todos somos valiosos.

6

Con ayuda de mis docentes y familia, comprender que el **Seguimiento de instrucciones** y normas es saludable para mis habilidades sociales.

7

Con apoyo de mis docentes y familia lograr ser **Independiente y Autónomo/a** en las rutinas de alimentación, higiene y uso de elementos personales.

8

Acoger y desarrollar autónomamente rutinas de higiene como el lavado de manos, ya que así nos **cuidamos entre todos**.

9

Valorar la Amistad de mis compañeros y ser cordial con ellos(as) para vivir juntos momentos de juego y felicidad, que queden en nuestros corazones.

10

Aprender y utilizar las **Palabras Mágicas**: "Gracias y Por Favor", "Feliz Dia", "Buen Día", "Ayuda", ”Disculpa”, aprendiendo a ser cordial.

DECÁLOGO DE CONVIVENCIA TALENTO HUMANO



1

Garantizar los derechos de los niños, niñas y sus familias desde mi rol profesional y ciudadano, así como hacer valer los nuestros como trabajadores.

2

Cumplir con las **Funciones y Obligaciones Contractuales** de cada rol y/o cargo, para garantizar un servicio de atención de calidad.

3

Dar **cumplimiento** a los horarios de ingreso y salida, asi como al adecuado uso de los Elementos de Protección Personal de acuerdo a mi cargo.

4

Conocer y dar cumplimiento al **Conducto Regular** de la entidad, promoviendo el adecuado curso de los procesos de calidad y de mejora continua.

5

Desarrollar acciones profesionales desde el **Reconocimiento de las características** propias de la comunidad a la cual le brindamos el servicio de atención.

6

Fomentar la construcción de un Equipo de Trabajo colaborativo, que se comunica desde la **asertividad, la empatía y el apoyo mutuo.**

7

Ser Puntual con mis **compromisos laborales**, comprendiendo que de mi trabajo depende el trabajo de alguien mas, respetando así el tiempo y labor de mis pares.

8

Brindar Atención Integral y de calidad a nuestra comunidad de familia, niños y niñas, desde el respeto, la amabilidad, la escucha y la colaboración.

9

Aportar al **Buen Clima Laboral**, desde una actitud de escucha activa, el diálogo, la colaboración, el efectivo trabajo en equipo y la flexibilidad.

10

Mantener **Sentido de Pertenencia** con el CDI, con nuestros procesos, instalaciones, formatos y todo lo que disponga la Fundación para nuestro desempeño laboral.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

En caso de que alguno de los miembros de la comunidad del Hogar Infantil Gerona Arcoíris de Amor (Niños, niñas, familias y talento humano), llegase a incumplir con alguno(s) de los compromisos establecidos en el presente pacto de convivencia, de forma colectiva se han establecido las siguientes medidas correctivas, que a su vez se configuran en oportunidad de mejora, así:

1. Realizar el **debido llamado de atención**. RECUERDA se retroalimenta en privado se felicita en público.

2. Se implementaran llamados de atención o sanciones constructivas, que nos permitan **aprender de nuestros errores**.

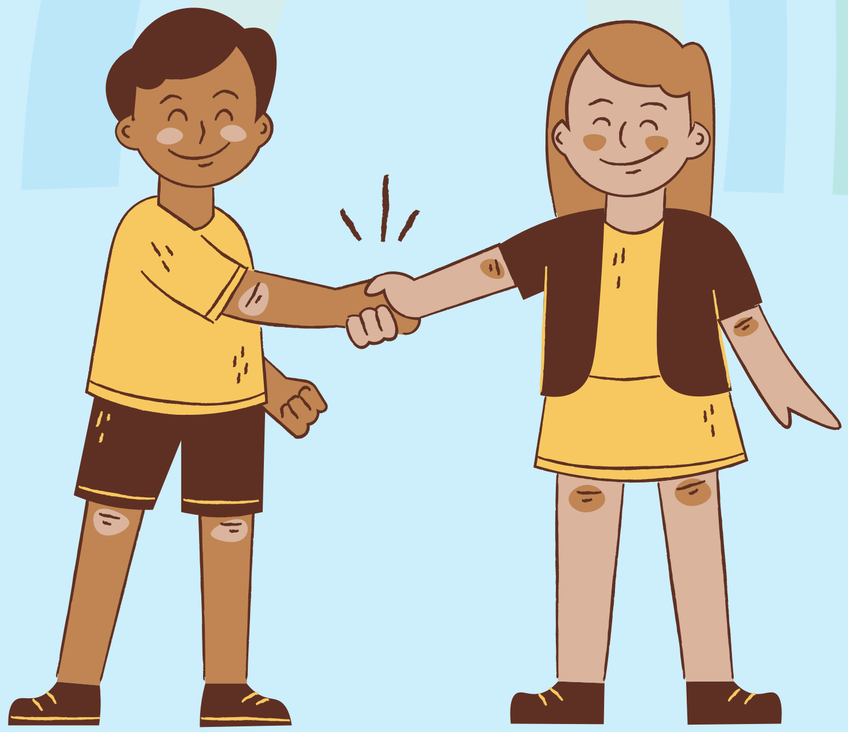
3. Construiremos entre todos un **plan de mejora** continuo para avanzar como comunidad en pro de los derechos de los niños y niñas.

4. Haremos **constante seguimiento** al cumplimiento de nuestras normas de convivencia, porque sabemos que a partir del ejemplo aprendemos todos.

5. Las familias que no den cumplimiento a los presentes acuerdos, deberán participar de **estrategias pedagógicas** que refuercen la comprensión del sentido de la corresponsabilidad.

"Aprender a convivir es entender
que las diferencias nos enriquecen
y el respeto nos une"

Anónimo



Hogar Infantil
Gerona Arco Iris De Amor